



PROYECTO DE LEY

**LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
SANCIONA CON FUERZA DE LEY**

Artículo 1°.- Denomínase “Juan Domínguez Palermo” a la plazoleta donde se encuentra emplazado el "Monumento de los españoles" en la intersección de las avenidas Sarmiento y Libertador.

Artículo 2°.- El Poder Ejecutivo debe colocar la cartelería de la citada plazoleta.

Artículo 3°.- Publíquese y cúmplase con lo establecido en el Art. 89 inc. 3 y 90 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Este proyecto tiene como antecedente parlamentario el expediente 2529-D-2024 de mi autoría.

El presente proyecto tiene por objeto nombrar “Juan Domínguez Palermo” a la plazoleta donde se encuentra el “Monumento de los españoles”.

Este monumento fue donado por los hijos de España residentes en Argentina. La piedra fundamental del mismo fue colocada en 1910 durante el gobierno de José Figueroa Alcorta, quien formó parte de dicho acto junto a la Infanta Isabel de Borbón, tía de Alfonso XIII, rey de España. La construcción tuvo múltiples demoras, por lo que se terminó inaugurando en 1927.

Giovanni Domenico de Vargas, militar hispano nacido en 1560 en la ciudad de Palermo, gentilicio que añadiría a su nombre castellanizado, fue el primer poblador que intentó dar utilidad a estos terrenos, adquiriendo varias chacras contiguas en esta zona e iniciando los cultivos.

Prestó sus servicios acompañando al infante don Juan de Austria en Nápoles, Malta, España y luego en Lepanto, en la conquista de Túnez y Biserta, en Perpiñán y supuestamente en una expedición de dos años a la Patagonia.

Llegó a Buenos Aires entre 1586 y 1587, pocos años después de su segunda fundación por Juan de Garay. En 1590 fue elegido como Alguacil y Mero Ejecutor en el Cabildo. Luego, en 1605, fue designado Mayordomo de la ciudad y fue uno de los seleccionados para el oficio de regidor. Más tarde, ese mismo año, fue elegido diputado del Cabildo, Juez y Tenedor de Difuntos junto con Melchor Casco de Mendoza.

Como vecino, aportó en colectas del Cabildo para bien de vecinos necesitados, socorrió a los soldados y al gobernador Hernandarias con dinero, caballos y bastimentos. Estuvo entre los primeros con licencia para hacer matanza de ganado cimarrón, guardó trigo y harina de sus chacras y fue parte de las defensas de la ciudad preparadas para proteger su territorio ante cualquier amenaza.

El 2 de junio de 1635 escribió su testamento y falleció el 15 del mismo mes. Su legado como uno de los primeros vecinos de la Ciudad pervive hasta el día de hoy en el nombre del barrio de Palermo, pero ningún lugar lleva su nombre.

El virrey Santiago de Liniers oficializó su nombre en este lugar al crear el Partido de Palermo. En los años 30 y 40 del siglo XIX, Juan Manuel de Rosas comenzó a intervenir en esas tierras, adquiriendo parcelas y comprando propiedades. Transformó la geografía del lugar, nivelando con tierra traída de otros lugares los terrenos arenosos propensos a inundaciones.

Una vez derrotado Rosas en la batalla de Caseros en 1852, la zona se fue deteriorando por el abandono. Años más tarde, su casa colonial fue dinamitada y, durante la presidencia de Sarmiento, se autorizó la creación del Parque Tres de Febrero y los jardines Zoológico y Botánico. A su vez, se cedieron terrenos a la Sociedad Rural para realizar la exposición anual de ganadería, al Hipódromo Argentino para las carreras de caballos y a la Asociación de Polo para la práctica de aquel deporte.

Durante el siglo XX se permitió la construcción de canchas de golf, de los clubes Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, Amigos, Hípico y Lawn Tennis, la edificación de Aguas, del Aeroparque, del Velódromo, del Planetario, entre tantas otras, reduciendo el terreno de bosques que había en la zona a lo que conocemos actualmente.

Es por esto que proponemos honrar su memoria colocando su nombre a la plazoleta donde se emplaza el “Monumento de los españoles”, recordando así a aquellos españoles que



contribuyeron a la construcción de nuestra patria y de nuestra ciudad, como lo fue Juan Domínguez Palermo.